



Foto: Héctor López

GUADALUPE TADDEI

PRESIDENTA DEL INE

NO REPETIR ERRORES

ES LA PRIMERA MUJER
EN ENCABEZAR EL
ÓRGANO ENCARGADO
DE ORGANIZAR LAS
ELECCIONES DEL PAÍS

POR AURORA ZEPEDA
azepeda@gimm.com.mx

Guadalupe Taddei fue la primera mujer designada por la Cámara de Diputados para presidir el Consejo General del INE, luego que el Tribunal Electoral ordenó que se integrara una quinteta de mujeres para ocupar el puesto, al resolver que la paridad debe ser “en todo”, aún en los cargos unipersonales.

Ante la falta de negociación y mediante una “tombola”, Taddei Zavala resultó ganadora de la quinteta propuesta por el Comité Técnico de Evaluación en la que se incluyeron cuatro propuestas de las cinco, que tenían cercanía con Morena.

Guadalupe Taddei Zavala proviene de la primera generación de consejerías locales de institutos estatales nombradas por el entonces nuevo Instituto Nacional Electoral en 2014, luego de ser presidenta del Instituto local de Sonora.

Taddei Zavala asumió la presidencia el pasado 4 de abril y ha sido protagonista de luces y sombras durante lo que va de su encargo.

Para la sección especial de **Excelsior** para este 8 de marzo, se pidió una entrevista a la consejera presidenta o en su defecto, que contestara por escrito, las 12 preguntas que las reporteras quisimos hacer a las mujeres en altos cargos de poder. Sin embargo, hasta el cierre de esta edición, no tuvimos ningún tipo de respuesta.

Su primera acción fue pedir que le bajarán el sueldo, y según datos obtenidos por transparencia le descontaron 530 mil 885 pesos de abril a diciembre de 2023, mientras que recibirá este año el bono electoral, que ordenó aprobar para todas las consejerías después de cuatro procesos electorales sin esta prestación para consejeras y consejeros, por 525 mil pesos brutos.

A fines de abril de 2023, en lo que fue su primera sesión de Junta General Ejecutiva, instruyó a las encargadurías de despacho de seguir las sugerencias del contralor, en ese entonces, Jesús George Zamora, ahora director jurídico del gobierno de Delfina Gómez en el Estado de México.

PRÁCTICAS

La justificación fue para “no repetir errores del pasado” y prácticas “desaseadas” como pedir exceso de recursos.

La consecuencia de este mandato fue, entre otras cosas, la repetición en diversas áreas de los estudios de mercado para no optar por empresas contratadas por la anterior administración, lo que derivó, por ejemplo, en el retraso de licitaciones como la de prendas de identificación de los capacitadores y supervisores electorales, que no se tuvieron a tiempo para el inicio de trabajo de los CAE, así como la decisión de adjudicar miles de aparatos y líneas de celulares a una empresa que no pudo cumplir con el contrato.